



Edy A Alvarado

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acta Numero trescientos veinte y seis

Reunidos en el local que ocupa el Salon Municipal del municipio de San Antonio, Departamento de Antioquia, sesion de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporacion Municipal a los veintiseis dias del mes de noviembre del año 2020. Presidio el señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Meneses con la asistencia de los señores regidores: señor Edy Anibal Alvarado Carrero, Profesor Marta Maribel Ramos Pumar, Profesor Ledy Gamilth Zúñiga Meneses, de igual forma asistiendo con la presencia del Comisionado Municipal Lic. Juan Manuel Ayula Rivera y asamblea presente (representantes de los diferentes comerciantes, por lo cual se desarrolla la siguiente agenda: 1. Oracion a Dios. 2. Comprobacion del Quorum. 3. Apertura de la sesion. 4. Lectura, discusion y aprobacion de la agenda. 5. Aprobacion del Plan de Arbolado Municipal para el año 2021. 6. Aprobacion de Presupuesto Municipal de ingresos y Egresos para el año 2021. 7. Aprobacion de Resoluciones. 8. Cierre de la sesion. PRIMERO: Oracion a Dios fue dirigida por la regidora Marta Maribel Ramos Pumar. SEGUNDO: Se comprobó quorum faltando los regidores: Lic. Henry Javier Torres Santer, Bachiller Ruben Arturo Ceballos Ovalle, Luis Eduarado Martinez Castro y Vice-Alcalde Municipal Profesor Ledy Gamilth Zúñiga Meneses. TERCERO: El

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión, siendo a las 9:04 AM. **CUARTO:** Aprobación del Plan de Arbitrios Municipal para el año 2021. Se sometió a aprobación los expedientes de sesión de Cabildo Abierto la cual fue aprobada por la asamblea presente.

QUINTO: El señor Alcalde Municipal dio lectura al punto número 15 de la agenda de sesión que literalmente dice: Aprobación del Plan de Arbitrios Municipal para el año 2021. Dando una amplia explicación de acuerdo al tema. El señor Alcalde informó que el día 6 y 7 de diciembre estará un abogado en la municipalidad para estar realizando trámites legales. Lamentando en esta instancia por el deceso de Don Celso Lantuerro debido al COVID-19. Observación del Lic. Juan Manuel Ayala en el Consejo Municipal en concepto de cabildos que el arrendatario debería de cancelar los servicios básicos (energía eléctrica, etc.). Participación del profesor Baltazar en donde expresa que muchas actividades se realizan debido a que no se conocen las leyes. El señor Alcalde sigue manifestando que la encuesta de tributación debe de publicar el plan de arbitrios para que sea de conocimiento de la población después de su respectiva aprobación para el año 2021. De igual manera se deberá publicar las aprobaciones de dominios plenos tanto en la página de la Municipalidad para mayor veracidad, con el objetivo de ir mejorando. El Comisionado Municipal manifestó que la policía nacional en el municipio para que coordinen acciones en conjunto con la Municipalidad para erradicar la circulación de vehículos que conducen motocicletas a altas velocidades así mismo que realicen acciones con respecto a los alcohólicos consuetudinarios. Y realizar socialización con los demás pobladores del plan de arbitrios para realizar la cancelación de impuestos. El señor Alcalde

dando a conocer la situación de la pandemia del COVID-19, a nivel de municipio y detallando acciones en prevención, se han cancelado apoyo a fines y reuniones grandes disposiciones emitidos a través del gobierno. **SEITO:** El señor Alcalde Municipal en conjunto con el Tesoro Municipal la presentación del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2021. Formulario Bajo el convenio del Pacto para una Vida Mejor. **Ingresos Proyectados 2021:** Ingreso Sobre Bienes inmuebles; Lps 85,217.32; Ingreso Personal; Lps 31,947.97; Ingresos a Establecimientos Comerciales; Lps 70,038.32; Ingresos a Establecimientos De Servicios; Lps 58,660.00; Ingresos S/Ext y Exp de Rn Nn, Lps 10,650.00; Ingreso Selectivo de telecomunicaciones Lps 259,757.22; Ingresos por Servicios Municipales Lps 34,015.00; Derechos Municipales Lps 124,793.00; Multas Lps 4,031.57; Recargos Lps 2,271.77; Recuperación por Cobro De Impuestos y Derc. En Mora Lps 95,485.89; Renta de Propiedades Lps 128,100.00; Intereses Lps 12,709.65; Dominio Pleno Lps 725,000.00; Transferencia del Gobierno Central Lps 15,754,642.00; Intereses Bancarios Lps 40,000.00. **Presupuesto Ingresos Lps 16,837,317.71. EGRESOS PROYECTADOS 2021:** agrupados en cuatro rubros. 1. Plan de Inversión Municipal (PIM) 12%. Lps Asignación 2,211,743.57; * Saneamiento Básico Lps 150,300.00; * Infraestructura Lps 99,000.00; * Red Vial (Comunales) Lps 477,000.00; * Red Vial (Municipal) Lps 321,186.50; * Red Vial (Municipal) Lps 886,018.36; * Cuota Marcomunicada (H.T.) Lps 630,785.68; * Cuota AMHON Lps 8,053.00; 2. VIDA MEJOR: Lps 6,466,856.80; * Educación (Subsidios) Lps 1,657,500.00; * Educación (proyectos) Lps 707,700.00; * Salud (Subsidios) Lps 1,753,392.60; * Salud (Proyectos) Lps 898,800.00; * Vivienda (Mejoras) Lps 315,000.00; * Vivienda (Mejoras) Lps 165,000.00; * Niñez y Adolescencia 5%. Lps 787,732.10; * Programa de la Mujer 5%. Lps 787,732.10; 3. TODOS POR

LA PAZ: Lps 3,150,938.40 ; * Seguridad Ciudadana:
 (Alimentación: alojamiento) Lps 360,000.00 ; * Seguridad
 Ciudadana: Proyectos Lps 391,500.00 ; * Seguridad
 Ciudadana: Proyecto Agrícola Lps 900,000.00 ; * Parti-
 cipación Ciudadana: Atención al Contribuyente Lps 350.
 00.00 ; * Cultura, Deportes, Participación Ciudadana: Lps
 650,000.00 ; * Preservación del Patrimonio Municipal
 Lps 999,438.40 ; 9. PROGRAMA PROFUNDITAS 10% Lps
 1,575,464.20 ; * Mantenimiento de vias (turismo/
 Producción) Lps 1,114,200.00 ; * Mantenimiento de Vías
 (turismo/producción) Lps 461,264.20 ; * funcionamiento
 17% Lps 2,678,289.14 ; funcionamiento Lps 596,489.21 ;
 * Cuota TSC 1% Lps 157,546.42 ; total 100% Lps 16,837,
 317.71. **NECESIDADES PRIORIZADAS:** Banabros: Mejo-
 ramiento, mantenimiento de tramo de calles Lps 117,000.00 ;
 San Esteban: Mejora de cementerio comunal Lps 61,200.00 ;
 San Juan: Adquisición de terreno para cementerio Lps
 89,100.00 ; Carmen: Mejoramiento, mantenimiento de tramo
 de calle Lps 63,000.00 ; Caulote: Mejoramiento, manteni-
 miento de tramo de calle Lps 85,500.00 ; Claudio:
 Mejoramiento, mantenimiento de tramo de calle Lps 66,
 600.00 ; Corralitos: Mejoramiento, mantenimiento de
 tramo de calle Lps 82,800.00 ; El Sitio: Mejoramien-
 to, mantenimiento de tramo de calle Lps 97,200.00 ;
 La Hacienda: Mejoramiento, mantenimiento de tramo
 de calles Lps 66,600.00 ; Los Mance: Mejoramiento,
 Mantenimiento de tramo de calle Lps 97,200.00 ; Ojo
 de Agua: Mejoramiento, mantenimiento de tramo de
 calle Lps 94,500.00 ; Planes de San José: Mejoramiento,
 Mantenimiento de tramo de calle Lps 99,000.00 ; Que-
 rita: Mejoramiento, mantenimiento de tramo de calle
 Lps 96,300.00 ; Rayolar: Mejoramiento, mantenimiento
 de tramo de calle Lps 90,000.00 ; San José: Mejora-
 miento, mantenimiento de tramo de calle Lps 175,500.00 ;
 San Antonio: 8 aldeas y 23 caseríos: Mantenimiento,
 ampliación, extensión y reparación del sistema eléctrico

Lps 288,000.00 ; San Jacinto : Mejora de campo de fútbol
 Lps 103,500.00 ; Rosario : Construcción de cercos perimetrales
 CEB Lps 101,700.00 ; Cojotera : Adquisición de agua po-
 table para consumo humano Lps 76,500.00 ; La Cuidad :
 Mejora de sistema de agua potable Lps 85,500.00 ; San Se-
 bastian Mejora de sistema de agua potable Lps 166,500.00 ;
 Casco Urbano : Mejora de sistema de agua potable Lps 195,
 000.00 ; San Bartolo Mejora de sistema de agua potable
 Lps 99,000.00 ; Santa Teresa : Mejora de sistema de agua
 potable Lps 85,500.00 ; San Francisco : Mejora de siste-
 ma de agua potable Lps 90,000.00 ; El Llano : Mejora de
 sistema de agua potable Lps 100,800.00 ; San Anto-
 nio : 8 aldeas y 17 Caserios : Mantenimiento, reparación
 y construcción de caminos Lps 315,000.00 ; San
 Antonio : 8 aldeas y 17 Caserios : Embellecimiento de
 obras Municipales Lps 99,000.00 ; San Antonio : 8 aldeas
 y 17 Caserios : Mantenimiento, reparación y ampliación
 de calles Lps 1,668,469.06 . **TOTAL : 4,855,969.06**

SEPTIMO: Acuerdos y Resoluciones: 1. La Corporación
 Municipal y asamblea presente después de haber ana-
 lizado, y discutido; de por aprobado el Plan de
 Arbitrios Municipal para el año 2021. 2. La Corporación
 Municipal y asamblea presente, una vez analizado, discutido
 los ingresos y egresos; de por aprobado el presupuesto
 Municipal para el año 2021 por un total de Lps 16,837,
 337.71. 3. La Corporación Municipal y asamblea pre-
 sente de por aprobado basen los mecanismos de
 socialización a la población para dar a conocer el
 plan de Arbitrios Municipal para el año 2021 y los
 obligaciones tributarias que debe cancelar cada
 ciudadano del Municipio de San Antonio así mismo
 el presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para
 el año 2021. Enmenda: Se Via Ciudad Municipal Propura
 Xani González y Eduardo Martínez se entregó, en la reunión
OCTAVO: No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión
 siendo a las 12:40 pm, firmando para constancia.

Uyashyirikiye
Nefatigizwa

Nefatli Diaz

Jose Manuel Rangel

Jani Elen Laitz

James Earl Ray

Jesus Noel Fernandez

José Celedonio Cornejo

Vidyanagar

Noel Antonio Mejia,

Depend

José Tomas Nolasco

4/25

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signature]

Eddy A Alvarado

M. M. M.

Handwritten signature: *Ken Lim*

~~Wm. E. Rogers~~

Adillo

James



Dicta Numero trescientos setenta y siete

Reunidos en el local que ocupa la Alcaldía Municipal del Mu-
nicipio de San Antonio, Departamento de Antioquia, sesión or-
dinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día
miércoles veinticinco de Noviembre del año dos mil veinte. Pre-
sidió el señor alcalde Municipal Licenciadado Rodolfo Santos
Mendoza con la asistencia de los señores regidores: Señor Eddy
Aribal Alvarado Cantarero, Profesora Mirta Maibel Ramos Ramos,
Profesora Lidy Yamileth Quiriza Mendoza, señor Luis Eduardo
Martínez Castro, presnte la Vice-Alcaldesa Municipal profesora
Yania Yamileth Cantarero Díaz; por lo que se desarrolló
la siguiente agenda. 1. Oración a Dios. 2. Comprobación de
Quorum. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura, discusión y apro-